Se Habla de un Posible Arreglo Entre Radicales Personalistas y Antipersonalistas

16 Páginas

SANTA FE

1a SECCION — diario de la mañana

Año XXIII — No. 7448

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — Santa Fe, JUEVES 25 DE MAYO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

Se vuelve a hablar de un arreglo entre fuerzas del Radicalismo Nac.

A tal efecto el presidente del comité antipersonalista, se entrevistó con el doctor Alvear

BUENOS AIRES 24 — En los últimos días ha vuelto a correr el rumor de que dirigentes del radicalismo tramitan un arreglo para unir las fuerzas radicales del país haciendo un frente único.

Si bien no ha sido posible confirmar esta versión, en cuanto a los detalles de un frente único, se sabe que los trabajos han sido iniciados en ese sentido tratándose de encontrar la posibilidad de esa sentido efectuándose sondeos entre los dirigentes de ambos grupos.

Pero, las versiones han adquirido mayores visos de exactitud, cuando se ha dado a publicidad la noticia de que el presidente del Comité antipersonalista de la Capital Federal, Dr. Ruzzo ha visitado al doctor Alvear con el que habló durante largo rato, sin que lo hablado trascendiera.

Se asegura, en consecuencia, que en la semana próxima continuarán las gestiones para este acercamiento.

Grandes bajas producidas en el frente de batalla

Los bolivianos perdieron muchos soldados y materiales bélicos en la derrota sufrida en el sector Herrera

ASUNCION, 24. (Austral).—Las proporciones del desastre boliviano en Herrera van creciendo a medida que son batidas las tropas que quedaron aisladas del destacamento de Tte. Com. Ruiz.

Ayer fué desecho uno de los grupos desprendido de aquella unidad sufriendo los bolivianos muchas bajas entre ellas varios muertos y perdido elementos de guerra.

Uno de los oficiales que fuera identificado es el teniente primero Juan Cibarrá; entre los prisioneros en e sector figura el teniente Julio Clovel Spada.

En todo el frente se oyeron anoche gritos de las tropas enemigas, vivando al general Blanco Galindo y dando mueras al general Kundt.

Dos suboficiales y cinco soldados bolivianos se presentaron al sector Gondra, declarando que habían desertado a consecuencia de los malos tratos que sufrían.

El "Diario" publica la siguiente noticia: "Según informaciones tenidas en buena fuente el estado mayor boliviano ordenó la suspensión de la ofensiva en todo el frente".

El asunto de Leticia preocupa a Estados Unidos

Nombrará un delegado para la discusión del conflicto

WASHINGTON. 24. (Austral). — El gobierno espera la llegada de noticias de Ginebra, acerca de la aceptación de la fórmula de Leticia, pero se entiende que los Estados Unidos se muestran dispuestos a cooperar, nombrando un representante ante la Comisión.

Ghandi soportará el ayuno que se ha impuesto

ESO CREE EL HIJO DEL LIDER INDU, TENIENDO EN CUENTA QUE SOLO LE FALTAN CINCO DIAS

POONA 24. — Debie Ghandi declaró hoy que su padre no puede sentarse sin ayuda y que su vitalidad va decreciendo notablemente. Pero opina que sobrevirá al ayuno del que solo faltan 5 días.

Brasil mantiene su neutralidad en el conflicto del Chaco

OFICIALMENTE SE DIO A CONOCER E LPENSAMIENTO DE ESE GOBIERNO RESPECTO AL CONFLICTO DEL CHACO

RIO DE JANEIRO, 24. — El diario oficial publica un decreto del gobierno estableciendo la neutralidad del Brasil en la zona paraguaya.

Las operaciones del Mercado de Patatas

SE INICIARAN EL 1o. DE JUNIO POR DECRETO DEL P. E.

Bs. AIRES, 24. (Austral). — El Directorio del Mercado Nacional de Patatas informa que el 1o. de junio serán iniciadas las operaciones en el galpón A. de la C. Federal.

Confirma el decreto del P. Ejecutivo, fecha 24 febrero último, todas las operaciones de patatas deberán efectuarse en ese establecimiento.

Se cumple hoy un aniversario más de la Revolución de Mayo

El Concepto Histórico



El pueblo de nuestra nación celebra hoy, regocijadamente, la efeméride del movimiento de Mayo de 1810, que trajo como una consecuencia lógica la declaración de la independencia de esta parte de América.

En realidad no está escrito con toda claridad y dilucidado desapasionadamente tan trascendental acontecimiento. Para muchos, la Revolución fué llevada a cabo con un espíritu separatista de la madre patria. Para otros, entre ellos contemporáneos de los sucesos, el levantamiento solo tuvo un objetivo: el de seguir la ruta de los sucesos que se desarrolaban en la península, contra la dominación napoleónica y por eso se formó una junta similar a las que se costituían en España en favor de Fernando VII.

Y fué así como en las primeras campañas, los ejércitos de las Provincias Unidas usaban el estandarte real. Recién más tarde Belgrano izó en las baterías de Rosario la bandera que hoy nos cobija y contra la opinión del gobierno revolucionario la hizo jurar en el río Pasaje.

Claro es que antes, French y Berutti habían distribuído, en el día del cabildo abierto la escarapela azul y blanca, origen del pendón nacional.

Todo eso debía poner una confusión en el espíritu de los patriotas, sobre todo de los que no comprendían el pensamiento de Moreno, de Belgrano, de Castelli, de Rivadavia y de otros que fueron a la revolución ya dispuestos a buscar la independencia por los medios que fueran necesarios.

El sacrificio de Liniers y sus compañeros en Cabeza del Tigre, era el cruce del Rubicón. Moreno en las instrucciones reservadas que diera a Castelli así lo disponía. Esa sangre debía ser la que pusiera un abismo entre la metrópoli y las colonias sublevadas.

Desde ese momento no había otro camino que el de jugar el todo por el todo, ya que no podía esperarse transacción con el adversario.

Era el espíritu de Moreno, imbuido en las ideas de la revolución francesa y sobre todo de Robespierre. Sólo la sangre y la aparente crueldad podía llevar el incendio revolucionario a todos los ámbitos del vasto y despoblado territorio.

Era la forma en que los concientes separatistas podían imponer sus pensamientos. Todavía no había tampoco un plan fijo de forma de gobierno. La Junta podía ser republicana, como monárquica. En su seno luchaban distintas tendencias, como se vió después. Hombres de principios respetuosos de la tradición, temían avanzar demasiado. Otros, entre tanto, educados en la Enciclopedia y en el Contrato Social buscaban la libertad dentro de la democracia.

Pero al estallar el movimiento popular y derrocar al virrey Cisneros pocos eran los que columbraban el porvenir y la dirección del acontecimiento. El pueblo sólo sabía que ese poder bamboleante debía desaparecer y a esa faena se entregó con los entusiasmos de algo desconocido, pero que agitaba las almas.

Y así se fué cimentando el anhelo de los altos espíritus del movimiento, hasta llegar a encarnarse como el más hondo sentimiento popular.

Y al llegar a los ciento veintitres años de aquel día glorioso, la patria se ve libre, fuerte y en marcha hacia los destinos de su definitiva y grande consolidación. En esta situación nos encuentra el Sol de este 25 de Mayo, que ojalá sea precursor de los días de una gran justicia social, todavía no alcanzada.

"Santa Fe" no aparecerá mañana

Asociándose a festejos patrios SANTA FE dará hoy asueto a su personal. En consecuencia, mañana este diario no aparecerá.

Nos despedimos entonces de nuestros lectores hasta el sábado próximo.

Roosevelt conversó con el delegado del Japón

WASHINGTON. 24. — El presidente Roosevelt recibió hoy delegado japonés discutiendo la situación política en el lejano Oriente.

Los miembros de la delegación visitaron después al ex secretario del Estado mister Stinsson que autorizó la proclamación de la doctrina del "no reconocimiento de los terrenos adquiridos a la fuerza".

Los japoneses esperan que E. U. reconocerá el Estado de Manchuria.

EL HOMENAJE AL Dr. ROCA

Bs. AIRES, 24. (Austral). — La Comisión de Homenaje al doctor Roca, ha recibido la noticia de confirmación de la hora de llegada del Arlanza a nuestro puerto, que será el viernes próximo a las 14 horas.

Hoy se eunió el comité de la Capital del Partido Demócrata Nacional, resolviendo unirse al homenaje al doctor Roca.

No habrá partidos de football en Buenos Aires

Obedece a que las fuerzas policiales dbeerán atender los festejos patrios

Bs. AIRES, 24. (Austral).— La Liga Argentina de Football resolvió esta tarde suspender todos los partidos oficiales de 1a. división por la segunda fecha de la Copa de Competencia. Obedece la actitud a una nota recibida de la policía de la Capital en la que le manifiesta que le será imposible enviarle fuerzas de policía para el cuidado de los fields.

Por otra parte, los mismos se hubieran suspendido por el mal tiempo.

Ha llovido en una extensa zona del país

BUENOS AIRES, 24. — Desde las primeras horas de la tarde llueve torrencialmente en esta capital. En caso todas las provincias la lluvia se ha hecho general.

EN LA ZONA DE ROSARIO

ROSARIO. 24. — La temperatura ha sido hoy elevada, a pesar de que anoche ha llovido en las zonas maiceras de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, hasta el extremo de que en Rojas, en esta última provincia, han caído 166 milímetros de agua.

En la provincia de Santa Fe ha llovido considerablemente en distintos puntos.

PROMETEN ALCANZAR LUCIMIENTO LOS FESTEJOS A REALIZARSE HOY



Una escena, durante el acto realizado en el Salón de Actos de la Escuela Sarmiento



Durante el acto realizado ayer en la Escuela Rivadavia, en conmemoración del 123° aniversario de la revolución de Mayo

Promete alcanzar mucho brillo los actos a realizarse hoy en nuestra ciudad con motivo del aniversario de nuestra revolución emancipadora. Ayer se realizaron los actos que cronicamos en lugares aparte, tuvieron mucho éxito.

LOS ACTOS DE HOY

Para hoy se anuncian los siguientes actos:

DIA 25—

A la salida del sol: Disparos de bombas de estruendo en todas las plazas de la ciudad, salvas de ordenanzas por la tropa del Regimiento 12. Dianas en las plazas de Mayo y San Martín, por las bandas de Policía y del Regimiento 12.

A las 8 y 30 horas: Formación de la mañana y saludo a la bandera en la plaza San Martín, por el Regimiento 12 de Infantería. Canto del Himno Nacional.

A las 8 y 30 horas: Reparto de víveres a las familias pobres de la ciudad, en los lugares que se hará conocer oportunamente.

A las 9 horas: Misa de acción de gracias en la Iglesia de San Francisco. Arenga patriótica en el atrio del templo.

A las 10 horas: Solemne tedeum oficiado por S. E. Rvdma. el Obispo Diocesano Mons. Dr. Nicolás A. Fasolino en la Iglesia Matriz (Catedral Provisoria), con asistencia de las autoridades eclesiásticas y militares Comisión de Festejos y pueblo en general.

A las 10 y 30 horas: Manifestación cívica que partirá de la intersección de las calles General López y San Martín por ésta hasta Tucumán y plaza San Martín, donde se tributará un homenaje al Libertador.

La manifestación será precedida por el Regimiento 12 de Infantería que desfilará en correcta formación haciendo guardia de honor. Especialmente invitados, concurrirán delegaciones de todas las sociedades con sus distintivos y banderas, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, Comisión de Festejos y pueblo en general.

A las 12 y 30 horas: Almuerzo para 500 niños pobres de las escuelas en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, con asistencia de la Comisión de Festejos.

De 13 a 14 horas: Matinée gratuita en todos los cinematógrafos de la ciudad, inclusive el de Guadalupe.

De 18 a 19 horas: Fiesta criolla en el local de la Sociedad Rural, cedido gentilmente, con interesantes premios a los vencedores. Carreras de sortijas y baile nacionales amenizados por las bandas del Regimiento 12 de Infantería y de Policía. Bailes populares y torneo reducido de foot ball por varios cuadros de la Federación Santafecina de Foot ball.

A las 14 horas: Carrera ciclista en la Avenida de los Siete Jefes.

A las 15 horas: Gran fiesta criolla en el barrio del Quillá, doma de potros, carrera de caballos, de canoas, sortijas, embolsados y juegos infantiles, con interesantes premios, en la orilla del arroyo Quillá limitado por las calles San Martín y 9 de Julio.

A las 16 horas: Gran churrasqueada criolla, con escenas tradicionales, mateada, bailes, payadas y contrapuntos en fogones a lo largo de la costa del arroyo Quillá.

A la entrada del sol: Disparos de bombas en las plazas públicas.

A las 19 horas: Iluminación de las calles 25 de Mayo y San Martín. Suspensión del tráfico en ésta última arteria hasta las 21 horas.

A las 19 horas: Fuegos artificiales en tres diferentes barrios de la ciudad, costeados por la Municipalidad de La Capital.

En la plaza San Martín—

El día 25 por la mañana, se llevará a cabo la manifestación cívica y desfile de las tropas nacionales en el trayecto que indica el correspondiente programa, finalizando en la plaza San Martín, donde oradores designados al efecto.

La Comisión Organizadora y diversas instituciones, han preparado atrayentes programas para festejar el aniversario patrio

EN EL QUILLA

A iniciativa del señor Alfredo Bello, de que nos hiciéramos eco en nuestra edición de días pasados, el pueblo del Quillá se engalanará hoy para festejar dignamente el aniversario de la Revolución de Mayo. Para ello numerosos vecinos y comerciantes, así como la comisión organizadora, han prestado su concurso patriótico.

A las 9 horas se realizará un acto religioso en la Iglesia histórica de San Francisco, en el que hablará la señorita Matilde Ortiz.

Habrá fiestas criollas e interesantes juegos, que culminarán con una sección de fuegos de artificio muy interesante.

EN LA ESCUELA N. AVELLANEDA

Señalado lucimiento adquirió el festival que, en celebración del aniversario patrio, tuvo lugar ayer en la Escuela "Nicolás Avellaneda" de esta capital.

El acto fué iniciado con la entonación del Himno Nacional por parte del alumnado y personal docente, pronunciando luego un interesante discurso la Profesora señora de Jasón, quien mereció nutridos aplausos.

El resto del programa estuvo a cargo de los niños, quienes se desempeñaron con señalada discreción en los distintos números preparados.

El festival de la Escuela Avellaneda, en resumen, resultó digno de la efemérides celebrada.

EN LOS HORNOS

En a escuela Patricio Cullen se celebrará también la fiesta patria.

A las 9 y 30 horas se inaugura una Biblioteca infantil.

A continuación se realizará una fiesta escolar con diferentes números a cargo de los alumnos de dicha escuela.

Los niños serán obsequiados con chocolate y masas, por la Sociedad de Padres Cooperadores de la escuela.

EN EL OESTE

VERDADERO GESTO PATRIOTICO

Un núcleo de vecinos de la seccional sexta de común acuerdo con la autoridad policial, han resuelto adherirse a las fiestas Mayas para cuyo efecto han ideado un vasto programa que se llevará a cabo el día 25 de Mayo en la modesta barriada del oeste.

Con este motivo, caracterizados grupos de vecinos han contribuído con artículos de primera necesidad, que se repartirán a cambio de vales que otorga la seccional sexta a los pobres. Entre todos los comerciantes han llegado a donar cerca de 1000 kilos de pan, y otros tantos de batata, varias bolsas de cebollas, naranjas, cerca de 800 kilos de carne que se repartirá en el puesto del señor Ferreyro del Mercado de Abasto, como así también varias ropas de vestir. No cabe duda que este gesto será bien recibido por el pobrerío, que sabrá apreciar el esfuerzo de sus vecinos.

Por la tarde y como continuación del programa, habrá en la calle Mendoza, grandes juegos entre los que se destacan el gallo ciego, carreras pedestres, de embolsados, palo jabonado, de medidas, carreras cuadreras y como algo tradicional, la clásica carrera de sortijas con valiosos premios para cuyo efecto los encargados de atender este punto han agotado todos los medios a su alcance para que éste resulte el broche de la reunión.

No hay duda que la barriada del oeste rica en recuerdos, sabrá apreciar el denodado esfuerzo de sus vecinos que no han escatimado medios para que el programa a desarrollarse se haga efectivo en la mejor forma llevando de esa manera a los hogares humildes algo positivo, como la cantidad de alimentos y ropas y al laborioso oeste recuerdos mezclados en Patria y tradición.

R. de Dominicis se trasladó

El traslado de la importante Casa R. de Dominicis al nuevo local de la calle San Jerónimo y Tucumán, es la más elocuente demostración de la favorable acogida que este negocio ha tenido por parte del público santafecino, y arraigo en el Comercio local.

El nuevo local, que es el que ocupaba anteriormente la sucursal del Banco de Londres reune las mejores condiciones para prestar al público una cómoda y eficiente atención.

Sus respectivas secciones perfectamente distribuídas están atendidas por personal práctico y diligente incondicionalmente al servicio de su numerosa clientela.

La casa cuenta con un bien montado taller de reparaciones, confiado a la atención técnica de mecánicos capacitados para cualquier trabajo del ramo.

En los artículos ya en venta se anexarán dentro de breve los renglones Radio, Cocinas Estufas y Sport, en condiciones y a precios incompetibles.

En general, todos los artículos han sufrido grandes rebajas, y al corresponder así la la casa Dominicis a sus favorecedores, no cabe sino pensar que en su nueva dirección seguirá mereciendo el apoyo unánime de los ciclistas y público en general.



FRENTE DEL HERMOSO EDIFICIO QUE CONSTITUYE LA NUEVA SEDE DE LA CASA R. DE DOMINICIS

Como se recordará, apenas hace 8 meses que dicha casa de bicicletas, motocicletas, accesorios, rodados en general para niños y todo otro artículo del ramo anunció su inauguración en Santa Fe, y ya nos ha dado la pauta de su significación

La Segunda Revolución

Cada 25 de Mayo, el patriotismo reverdece el recuerdo de hombres preclaros que nos legaron la libertad política del Virreynato del Río de la Plata.

Nos detenemos frente a la portada de sus concepciones, con espíritu religioso y reverente, y de ahí no pasamos. Olvidamos las fuentes de sabiduría en que ellos se inspiraron, y de este modo, inconscientemente, somos los destructores de su propia obra. Rousseau, inspirador de los revolucionarios de Mayo, en el capítulo XI del libro III, del Contrato Social, dice: "Si queremos formar un estado duradero, no pensemos en hacerlo eterno. Para tener éxito no es necesario tentar lo imposible, ni vanagloriarse de dar a la obra de los hombres una solidez que las cosas humanas no comportan en sí". Y lo que el patriotismo declamatorio y chauvinista quiere es, precisamente, eternizar una obra que no es nada más que un ritmo de evolución que ecesita ser completado por otro nuevo ritmo más amplio de perfectibilidad individual y colectiva.

En toda revolución hay que distinguir dos grupos de revolucionarios: los que hicieron la revolución y los que se aprovecharon de la revolución. Desgraciadamente, los que se imponen a la larga son estos últimos; los revolucionarios netos ahogan sus luminarias redentivas en el fondo del mar bravío, como Moreno, o mueren en el ostracismo, como Rivadavia. Subsisten los que se aprovecharon de la revolución, para consolidar un statu quo que les beneficia y que piensan eternizarlo. Rousseau, en el Contrato Social, libro I, capítulo IX, dice: "Los antiguos monarcas se llamaban reyes de los persas, de los scitas, de los lacedemonios, considerándose jefes de los hombres, más que como dueños del país. Hoy se llaman más hábilmente reyes de Francia, de España, de Inglaterra, etc., pues "teniendo la tierra están bien seguros de tener a todos sus habitantes".

La revolución de Mayo, estudiada sin pasionismo, no es nada mas que la amplificación democratizada de este principio monárquico. El conservadorismo que se vigorizó con la derrota de Moreno y que obstaculizó los ensayos enfitéuticos de Rivadavia, se apropió de la tierra y se constituyó en árbitro de la situación política argentina. Y hace un siglo y cuarto que el terratenientismo y el latifundismo se empeñan en detener la segunda revolución a que aspira nuestro pueblo inquieto e idealista; la revolución económica.

Es una verdad axiomática de que la grandeza de los pueblos depende de la independencia económica de sus habitantes. Este bienestar individual gravita sobre la economía colectiva, acelerando la industrialización de los países agrícolo-ganaderos; y el ensayo de fórmulas sociales, en los países industrializados. Sin embargo, los intereses creados se oponen a este devenir lógico e inevitable. El terratenientismo argentino, al celebrar las fiestas patrias, se afirma más en un estado de cosas anacrónico, olvidando al mismo Rousseau, que nos enseña que "el cuerpo político, como el cuerpo humano, comienza a morir desde su nacimiento, y lleva en sí mismo las causas de su destrucción".

Políticamente, y hasta cierto punto, somos una nación adelantada; económicamente, formamos parte del grupo de naciones obreras o proletarias. La no subdivición de la tierra ha reducido el poder adquisitivo del habitante argentino a un grado ínfimo; y el del Estado argentino, a un grado deplorable. La segunda revolución, la revolución económica, que bien puede ser una revolución incruenta, busca la desmembración del latifundio para identificar al habitante con la tierra, elevando su poder adquisitivo y, por ende, el del Estado argentino. Pretende cerrar el ciclo político que abrieron los preclaros revolucionarios de Mayo, y abrir el ciclo económico, para tentar luego las reformas sustanciales de la sociedad, que tanto asustan a los niños, a los viejos y a los timoratos.

El culto de los antepasados, más que en admirar su obra, consiste en completarla. Los revolucionarios de Mayo, dentro de su tiempo, fueron ideales y audacias haciéndose carne. Nuestro deber como patriotas de verdad, es tener ideales y audacias que puedan verificarse y que signifiquen un paso al porvenir. Que las generaciones venideras no tengan de nosotros la triste opinión que mereció un príncipe oriental que durante su reinado se mantuvo en una situación indecisa, propia de un príncipe sin carácter y sin aspiraciones, y que una mano anónima sintetizó, grabando sobre su tumba estas palabras: "Nació, creció, vegetó y murió".

Monti.

EN EL REFORMATORIO DE MENORES

En el local de esta institución, conmemorando la fecha patria, se realizará hoy el siguiente programa de festejos:

Discurso alusivo por el menor Miguel Angel Tello, y el Himno Nacional cantado por los menores.

1o. — Declamación: Al 25 de Mayo, por el menor A. Zapata.

2o. — Pasatiempo cómico. En la comisaría, en 1 acto

Reparto:

Agente: E. Curtalon.
Cabo: C. García.
Alemán: J. Busso.
Serapio: M. Gorostegui.
Italiano: A. Romano.
Nego: F. Famoso.
Auxiliar: I. Velazquez.

3o. — Juguete cómico: Chorlito y Teruguito. M. Tello y A. Monteverde.

Juegos cómicos por D. Lescano, C. Martínez y I. Velazquez.

Recitación: El poema negro, de Claudio da Ala.

Declamación a mi bandera por J. Pez.

4o. — Se pondrá en escena la hermosa comedia dramática en 1 acto de G. Pulido: "La Costurerita que dió aquel mal paso".

Reparto:

Don Antonio: E. Curtalon.
Doña Matilde: O. Patiño.
Rosa: E. Curtalon.
Pepe: J. Busso.
Pedro: M. Tello.
Raúl: I. Velazquez.
Dr.: M. Gorostegui.

5o. — Conjunto gaucho componente del conjunto A. Magallanes, C. Fredes, C. Martínez, D. Lescano, M. Tello, M. Gorostegui, C. Feil[illegible]no, A. Monteverde, J. Ponce.

Declamación por J. C. Poce: "La muerte de Periquillo".

6o. — El amante de mi mujer: sainete en 1 acto de González Pulido

Reparto:

Don Casimiro: J. Busso.
Doña Dolores: O. Patiño.
Gertrudis: E. Curtalon.
Carlos: M. Tello.

(CONTINUA EN PAGINA TRES)

Los conscriptos del 12 de Infantería juraron ayer la bandera





En el field de Unión juraron ayer la bandera los conscriptos del Regimiento 12 de Infantería. — Asistieron al acto, que resultó imponente, el gobernador de la provincia Dr. Luciano F. Molinas, sus ministros, el Intendente Municipal Dr. Zavalla Gollán, Obispo Monseñor Nicolás Fasolino; el coronel Navarro Loveiro, Comandante de Infantería de la Tercera División; el capitán Laprida, Jefe del Distrito Militar 36; el subprefecto Marítimo señor Rodríguez Quiroga, invitados especiales y un público numeroso. — Reproducimos tres importantes notas gráficas del acto realizado. — En el centro: El jefe del regimiento, teniente coronel Perhlinger, pronunciando su discurso, que fué muy aplaudido.

Los doctores Rosa y Rodríguez Larreta han decidido retirarse

Luego del día 30 del corriente y no aceptarán su inclusión como magistrados

En algunos diarios, se dió la noticia de que los doctores Rodríguez Larreta y Rosa renunciarían antes del 30 del corriente mes de sus respectivos cargos, con el objeto de crear una nueva situación delicada al Poder Ejecutivo, el que en ese caso se hubiera visto obligado a decretar el feriado judicial hasta la solución del actual conflicto.

Los magistrados citados, nos manifestaron ayer que en ningún momento han tenido el propósito de adoptar esa actitud y que sí se retirarán de sus puestos una vez que cesen, es decir el día 30 del corriente mes. Este retiro será definitivo, y no aceptarán su nueva inclusión como magistrados judiciales de la provincia.

Los doctores Rodríguez Larreta y Rosa no desean prestar más servicio en la administración judicial, siendo esta una actitud que ya habían resuelto antes de producirse el entredicho entre las tendencias del partido demócrata.

INICIATIVA HUMANITARIA DEL BANCO MUNICIPAL

Su contribución a los festejos patrios.

El directorio del Banco Municipal, como el gerente señor Scándalo, han tenido una feliz iniciativa, digna de todo encomio, con motivo de los festejos del día de la patria.

En efecto, en la reunión celebrada el martes, resolvió donar 500 pesos de la partida que de las utilidades tiene para eventuales, entregando 000 pesos a la comisión central de fiestas que preside el señor Rubbéo con destino a ropa de los niños pobres y 200 con el mismo objeto a las comisiones vecinales cooperadoras de las escuelas de la ciudad.

Aparte de esas sumas en el día de ayer entregó también 50 pesos a la sociedad cooperadora respectiva para ropa de los niños de la escuela de Alto Verde y una de 20 pesos que se le entregaron a la presidenta de la sociedad protectora de la escuela de Rincón, señora de Tarza, con destino a los cinco niñitos que quedaron huérfanos y sin amparo en ocasión de un accidente casual en que resultó muerta de un tiro la madre de aquellos, Orfilia N. de Franzo y el padre inválido en la cama.

La iniciativa y acción del directorio del Banco Municipal pone de manifiesto el alto espíritu de acción social que anima al mismo y que bien merece sea tenida en cuenta por el pueblo, a quien presta adictivo servicios inapreciables en la situación económica porque cruzamos.

También es un ejemplo para los otros establecimientos bancarios de la plaza.

Por sorteo quedó integrada la S. Corte de Justicia

Los cuatro abogados pertenecen a Rosario

El cuerpo ha sido convocado para mañana a las 10 hs.

ACEPTARAN?

De acuerdo a la resolución dictada por el doctor Rodríguez Larreta, ayer a las 10 horas en el salón de la Suprema Corte de Justicia, se realizó en acto público, el sorteo para integrar dicho cuerpo, habiendo asistido al acto varios profesionales entre ellos el doctor Manuel López Palacio.

Practicado el sorteo la Suprema Corte quedó integrada por los doctores Juan Alias, Juan Luis Ferrarotti, Fermín Lejarza y Enrique Thedy, profesionales estos pertenecientes a la ciudad de Rosario. Inmediatamente el doctor Rodríguez Larreta convocó al cuerpo para mañana a las 10 horas para tratar diversos asuntos, entre ellos la situación actual de la administración judicial.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

MATRIMONIOS —

Miguel Bongiovanni con Amanda Cesarina Alco, argentinos.

NACIMIENTOS —

Pedro Andrés, hijo de Pedro Maffioli y de Francisca C. Barlacica.

Victoria, hija de Israel Ojelvo y de Sara Behar.

Jorge Alberto, hijo de Arturo Wunger y de Elena Petersen.

DEFUNCIONES —

[illegible] L. de Giacomini, [illegible] 23 años.

SEGUNDA SECCION

NACIMIENTOS —

Nilda Rosalía, hija de Vicente Curzio y de María Cingubal.

Arturo Daniel, hijo de Hilario Angel Barbosa y de Nélida Jacinta Quiroi.

Hurist Norma, hija de Gabino Sosa y de Augusta Bayer.

Julio César, hijo de Pablo Colombo y de Margarita Guadalupe Boccoroni.

Edna Vilma, hija de Julio Domínguez y de Filomena González.

DEFUNCIONES —

Nélida J. Aquino, argentina 31 años.

Julia Pereyra, argentina 22 años.

N. N. López, argentino.

CANTEMOS A MAYO

Para SANTA FE

Hace 123 años que el Cabildo Colonial, sede de las autoridades virreynales, sintió latir en sus entrañas la inquietud de nuevas y más bellas concepciones que las que hasta ese momento habían florecido, como invernáculo, bajo el dosel de sus galerías y en sus salones, que fueron como el escenario de la vida social y política de la era de subordinación y esclavitud.

Hace un siglo y cuarto que el alma argentina, abandonándose noblemente a sus heroicos arrebatos de patriotismo, en una hora gris y plluviosa, lanzó su reto indio a la faz de sus dominadores.

Hace un siglo y cuarto que la imagen de la Patria Argentina brilló por vez primera en las románticas escarapelas de French y Beruti; en la palabra enardecida y sabia de Moreno y Rivadavia, Passo y Mathieu y en los sables gloriosos de San Martín y Belgrano.

Fué aquél un fecundo día de Mayo, tan fecundo, que sirvió a la Humanidad de desahogo. Las bárbaras pasiones que desde tiempos inmemoriales agitaban el seno de la Vieja Europa, debido a sus míseras condiciones de vida, por el horrible desgaste que su alumbración de tantos y tantos siglos le imponía, tuvieron, gracias al esfuerzo argentino, una válvula de escape, un teatro de nueva vida, de libertad y trabajo para todas sus generaciones, todo ello condicionado a las más amplias necesidades de la justicia!

El milagro fué inmenso! Hoy la población extranjera en este altruista país es tan numerosa como las estrellas de nuestro cielo, tan rica como las entrañas de esta tierra y tan libre como el viento de sus pampas!

Cantemos a Mayo con el alma vibrante de emociones risueñas, de júbilo fraternal, de satisfacción colectiva. Todos y cada uno, como los pajarillos ante el sol naciente, estremezcámonos en un delirio de trinos!

Cantemos a Mayo como los coyuyos en la selva, con el canto largo y profundo con que taladran el sopor de las siestas provincianas,

Cantemos a Mayo con la gama recia y trágica de nuestros jaguares y pumas, para que el enemigo sombrío que acecha felicidad, despierte a la realidad con el recuerdo de Mayo!

Cantemos a Mayo con el fragor de nuestros ríos, para que ellos le lleven al mar la pulsación de nuestras supremas bienaventuranzas!

Cualquier iniciativa que no se encuadre en la indicada en párrafos anteriores, se enfrentará calamitosamente al porvenir político de la Nación. Seamos prudentes y activos. No vaya a ocurrir que cuando nos prevengamos a tomar disposiciones atinadas sea ya tarde y nos aplaste el fracaso en lo mejor de nuestras ensoñaciones.

El Radicalismo, o más claro, los hombres que lo gobernaron y gobernaron la Nación hasta hoy en su nombre, han cometido errores que gravitaron moralmente sobre toda la agrupación. Esos traspiés fueron precedidos de prevenciones y agravios que a muchos hombres de valor superior alejaron a sus hogares y a otras actividades transitoria. Como representan ellos poderosas fuerzas morales y comiciarias hay que atraerlos a toda costa. Para lograr esto es indispensable la garantía de la unificación partidaria y de la renovación del elenco directivo y gubernamental.

Adelante, Radicales, a realizar el milagro de la resurrección de las lenguas y la reimplantación de los nobles ideales partidarios. La tradición ideológicas debe ser el punto de convergencia de todos sus hombres.

Facundo LORELEY.

Fascistas argentinos desfilaron de uniformes

Ha sido suspendido el desfile de la noche a causa del mal tiempo reinante

La comisión organizadora de la gran manifestación patriótica que debía realizarse esta noche, ha manifestado que se ha suspendido por causa del mal tiempo reinante.

El desfile organizado para mañana por la Legión Cívica ha sido autorizado por las autoridades.

Se iniciará a las 16.30 horas desde Plaza Lavalle hasta la Catedral y luego a Plaza de Mayo donde irán de uniformes.

(CONTINUACION DE PAGINA 5)

Juan: I. Velázquez.

7o. Palabras por el Director Julio G. Behrensen.

Amenizará esta fiesta el celebrado maestro de música del establecimiento don Enrique Serráfico.

El vecindario de Piquete y las autoridades han sido invitadas a estos actos.

Están de fiesta los chicos de la Escuela 95 de Alto Verde

HOY HABRA REPARTO DE ROPAS VIVERES Y GOLOSINAS

Hoy será un día de alegría para los chicos de la Escuela 95 de Alto Verde.

Merced a la preocupación de la dirección y personal docente y de su aporte pecuniario, se ha logrado reunir y adquirir víveres, golosinas y ropa, obsequio de las casas comerciales que detallamos a continuación, cuyo reparto se hará hoy en las horas de la mañana.

Entre las casas donantes figuran: Gath y Chaves, [illegible], Montenegro, Casiel, [illegible], Liquidadora, Librería San Martín, Giralda, La Despensa, [illegible], La Helvética, Gustavino e Imbert La Técnica, El [illegible], Panadería La Perfección, [illegible] Morey y Trigidia.



25 DE MAYO

Para SANTA FE

Es honda la emoción que mi alma siente
Al evocar la gloria,
Con que el pueblo argentino, muy valiente
Arrancó la victoria...

Fué Buenos Aires capital del Virreynato,
Cuna de la Revolución,
En que French y Berrutti dieron grato,
Signo de evolución.

La Junta por Saavedra presidida
Integrada por nativos,
Vió en la plaza Victoria, muy querida,
Espectáculos altivos.

Y siguieron los hechos de la historia
Cual dulce melodía,
Para obtener la libertad notoria,
Afianzada hoy en día.

La Bandera azul y blanca de Belgrano
Hoy flamea orgullosa,
Desde el alto de los Andes hasta el llano,
Cada vez más hermosa!

Miro al cielo de mi Patria amada
Henchido de felicidad,
Porque hoy tenemos la libertad soñada,
¡Libertad! ¡Libertad!

Teófila Segovia.

Rosario Otoño 1933.

rino Méndez.

Suscribirán las actas civiles, en calidad de testigos los señores doctor Antonio Julia Tolrá, por la novia y José María Reinares Méndez, por el contrayente.

Hasta los desposados en tan grata oportunidad llegarán numerosas felicitaciones de parte de sus amistades, que les harán objeto de múltiples agasajos.

MISAS—

En la iglesia San José de los PP. Agustinos se rezarán hoy a las 8 horas, misas en sufragio del alma de don Pedro Sarzotti.

Del fallecimiento del citado caballero se cumple un nuevo aniversario.

—Ayer por la mañana a las 8.30 horas se rezaron misas en la iglesia de la Compañía de Jesús en sufragio del alma de don Wenceslao A. Carbone, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Los deudos del extinto se vieron acompañados en sus oraciones por numerosas amistades.

—El sábado próximo en la iglesia Matriz se dirán misas en sufragio del alma de doña Celina Livi de Flores, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su lamentado fallecimiento.

En los citados oficios se renovarán los sentimientos de profundo pesar a que diera margen oportunamente el deceso de la señora de Flores Bravo en nuestra sociedad, de la que la extinta era uno de sus más calificados exponentes.

COMPROMISO MATRIMONIAL—

Han sido formalizados ayer los esponsales de la señorita Victoria Amelia Schiaroni con el señor Angel Nesier, pareja que cuenta con numerosas simpatías en los círculos de su relación de nuestra capital.

Los prometidos en tan grata oportunidad fueron objeto de expresivos agasajos, recibiendo cordiales enhorabuenas y felicitaciones de sus amistades.



Con una fiesta íntima, de la que participaron los familiares de los novios, se festejó el feliz acontecimiento.

LOS ACTOS PATRIOTICOS DE AYER—

Para la crónica social, la iniciación de los actos conmemorativos del 123º. aniversario de la Revolución de Mayo, han sido otros tantos motivos de realización de notas mundanas que asumieron proporciones destacadas.

Debe consignar por orden de programación, el acto patriótico del Colegio de la Inmaculada Concepción que dirigen los PP. Jesuitas llevado a cabo en la mañana de ayer, a las 9 horas, acto que estuvo a cargo del alumnado del establecimiento que después de dar cumplimiento al programa fijado de antemano, desfilaron por las calles adyacentes al Colegio, rindiendo honores a las autoridades de la provincia.

Por la tarde a las 14.30 horas, en la cancha del C. A. Unión, se efectuó el acto de la jura de la bandera por la tropa del Regimiento 12 de Infantería, que congregó a numerosa concurrencia, siéndonos dable notar a numerosas familias de nuestra sociedad. De este acto, hacemos crónica detallada en lugar aparte de esta misma edición.

A las 17 horas en la Casa Social Católica tuvo lugar el acto patriótico-literario que organizaba la Juventud Femenina de la A. C. A. El amplio salón "Obispo Boneo" de dicha casa congregó a numerosas damas, señoritas y caballeros de nuestra "élite", adquiriendo la fiesta contornos atrayentes y mereciendo los intérpretes muchos aplausos de la concurrencia.

EL "SOUPER DANZANT" DE ESTA NOCHE—

Auspiciado por una comisión de damas de nuestra sociedad, esta noche en los salones del Club del Orden debe efectuarse el "souper danzant" organizado por el Polo Club Santa Fe, a beneficio de su fondo social.

Muy interesantes caracteres promete alcanzar la fiesta que nos ocupa, en la que se dará cita todo cuanto de más calificado ostentan nuestros círculos sociales, prestigiando con su presencia la nota social a originarse.

Dará comienzo el "souper danzant" a la terminación de la función de teatro a efectuarse esta noche en nuestro primer coliseo, a la que sus empresarios le han dado carácter de función de gala, invitando a tal fin a las autoridades civiles y militares de la provincia.

A poco más de las 2 horas del día de mañana se servirá una cena en mesitas ubicadas estratégicamnete; la atención de las mesas estará a cargo de varias niñas de nuestros círculos mundanos que gustosamente se prestarán a tal fin, cuyos nombres hemos dado a conocer, en ediciones anteriores. Una selecta cuanto bien instrumentada orquesta ejecutará un vasto programa de bailables de moda, que la concurrencia aprovechará seguramente para entregarse a la danza, hasta las últimas horas de la madrugada de mañana.

En torno a la fiesta que nos ocupa se hacen múltiples cálculos, a cual de ellos más optimistas, coincidiendo todos en asegurar a ella el éxito más lisonjero. Da asidero a estas opiniones el inmenso número de tarjetas vendidas y el entusiasmo reinante factor que habrá de influir en el mayor éxito de la reunión.

INVITACIONES—

El consejo directivo de la Sociedad de Beneficencia invita a sus socias a concurrir al tedéum que en homenaje al día de la patria se oficiará hoy a las 10 horas en la iglesia Matriz, así como a la manifestación que partiendo de la esquina de las calles General López y San Martín llegará hasta la plaza del Libertador, donde se rendirá un homenaje ante su estatua.

Se encarece muy especialmente la asistencia a estos actos. — La secretaria.

—La Asociación Damas del Patronato del Hospital Italiano, se complace en comunicar a sus socias que, habiendo recibido una invitación de la comisión popular de festejos patrios a adherirse a los actos programados; ha resuelto concurrir al tedéum y manifestación cívica a celebrarse hoy por la mañana a las 10 horas.

Se encarece de un modo especial la asistencia. — La secretaria.

—Se invita a las socias de la Pro Patria de Señoritas a concurrir a todos los actos programados en celebración de la fiesta patria del 25 de mayo, de un modo especial al tedéum y manifestación cívica que tendrá lugar a las 10 horas, en la iglesia Matriz, desde donde partirá la columna.

De un modo especial se encarece la asistencia. — La secretaria.

PARTICIPACION DE ENLACE—

Circula por numerosos hogares de esta ciudad, la siguiente participación de enlace:

"Amelia García de Dongo, participa a Vd. el enlace de su hijo R. Juan con la señorita Mafalda Dora Reinhardt, que se efectuará el día 3 de junio a las 20.30 horas en la iglesia Matriz. — Santa Fe, mayo de 1933".

ANIVERSARIO MATRIMONIAL—

Han celebrado un nuevo aniversario de su matrimonio don Francisco Bobbio y su esposa doña María Luisa Angeloni, hogar que cuenta con numerosas vinculaciones y simpatías en nuestra capital.

Los citados esposos han visto exteriorizarse las consideraciones afectuosas a que han sabido hacerse acreedores, en las múltiples felicitaciones recibidas de sus amistades por tan grato suceso.

REPARTO DE ROPAS—

El Taller de Santa Teresita del Niño Jesús, por intermedio de las damas que componen su comisión directiva, efectuará hoy a las 10 horas en el Empire Theatre, un reparto de ropas a un núcleo de familias pobres de nuestra capital.

Con destino al mencionado reparto, el Taller Santa Teresita ha recibido en donación de la Comisión Popular de Festejos Patrios, un lote de ropas para niños que será distribuido en tal oportunidad.

SEPELIO—

En el Cementerio Municipal ayer por la mañana a las 9.30 horas, tuvo lugar le acto del sepelio de los restos de la señora Sabina L. de Giacobino, fallecida el martes después de soportar el proceso de una larga enfermedad.

Numerosa concurrencia se hizo presente en la póstuma ceremonia, que constituyó una fiel exteriorización de los sentimientos de profundo pesar suscitados por el deceso de la señora de Giacobino.

VIAJEROS—

A Rosario el señor Francisco Ferrari y su esposa doña Clara S. de Ferrari.

El acto patriótico del Colegio de la Inmaculada



Aspecto que presentaba ayer el palco ocupado por las autoridades del Colegio de los PP. Jesuitas, Jefe del Regimiento 12 de Infantería e invitados especiales, en el acto patriótico y jura de la bandera a cargo de los alumnos de dicho establecimiento educacional, efectuado en el "patio de los naranjos", ante calificados elementos de nuestra sociedad y círculos católicos.

LA BANDERA DEL SUBMARINO "SANTA FE"—

La Asociación Pro-Patria de Señoritas que preside la señorita Judith Rothe Zavalla, tendrá a su cargo la realización de una colecta por las calles de nuestra ciudad, con destino a sufragar los gastos que origina la confección de la bandera y su correspondiente cofre, que serán obsequiados al submarino "Santa Fe" de nuestra Armada Nacional.

La colecta según dejamos dicho estará a cargo de las socias de la Pro-Patria, que por las calles de nuestra ciudad demandarán del viandante la contribución de una moneda para el fin que se persigue.

Por los fines altamente patrióticos que persiguen, ya que se trata de dotar a la unidad naval que lleva el nombre de nuestra provincia, de la bandera de guerra, se descuenta el éxito de esta gestión caritativa.

Forman las comisiones colectoras, las señoritas: Ketty Pinto Fonso, María del Carmen Gómez Cullen, Ramby Lassaga Bouvier, Marina Iturraspe Rodríguez, Lyli Puig Lena, Nacha Martínez Arteaga, María Emilia Portillo, Silvia Gómez Cullen, Coté Amavet Arteaga, Beatriz Pinto Fonso, Leticia Codoni Gollán, Susana López Pujato, Porota Prieto, Matilde Codoni Gollán, Nelly Costa Rodríguez, Argentina Traverso, Aída Taboada, Amparo Esquivel y Victoria Alvarez.

OBSEQUIO—

La señorita Blanca Estela Reinares Méndez, que hoy contrae enlace en la Capital Federal donde reside, ha sido homenajeada por sus amigas de esta capital, mediante un obsequio costeado por contribución personal que le ha sido remitido a su domicilio en la metrópoli.

Han manifestado su adhesión para este acto las señoritas: Sara María de la Torre Maciel, María Delia Crouzeille Larguía, Blanca Caminos Petrina, María Angélica Reyes Lasave, Susana Vardaguer, Clara Arenaza, Martha Souladié, Agustina Coll, Raquel Funes Coll, Haydée Niel Garo, Raquel Castells Petrina y Nydia López Pujato.

ENLACE—

En la Capital Federal, residencia de la familia de la novia, serán consagrados hoy los esponsales de la señorita Blanca Estela Reinares Méndez con el teniente del Ejército señor Eduardo A. Lance Dayreauth, pareja vinculada en nuestros círculos sociales.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Marcelina Méndez de Reinares y el teniente coronel don Cefe-

EL MOVIMIENTO DEL 25 DE MAYO DE 1810

Especial para "Santa Fe", por Gabriel F. Storni

Atacar para evolucionar es revolución. Atacar para imponerse y defender una posesión es resistencia.

Revolución es espíritu; se opera por la acción destructora y constructora simultáneamente.

Revolución supone destrucción de todo; forma e instituciones que se juzgan viciosas e inadecuadas y construcción inmediata sobre nuevas bases de lo que clama y exige el ideario-programa como necesidades orgánicas-sociales; es ruptura con el pasado: revolución francesa de 1789.

Resistencia es alzamiento contra un régimen que se juzga descarilado de las normas preefijadas y que exige respecto al derecho de la tradición; movimiento americano del Norte 1776.

Revolución es expediente colectivo, es religión social, es proceso. Resistencia es política de círculo, es pasión unilateral, es episodio.

Las revoluciones se plasman por una religión y crean como sucesión una cultura. La religión del sentimiento apasionado de los hombres en la fe de ideas renovadoras; una cultura, una nueva concepción y sensibilidad para apreciar o interpretar los nuevos modos de ver y andar del espíritu.

Resistencia es el respeto a un pasado; revolución es novedad, es futuro...

II.

Observando estas directivas filosóficas juristas el acontecimiento nuestro, cabe la pregunta: ¿Bajo qué sanción cae nuestro grito? ¿Revolución o Resistencia?

¿Es o no es una revolución en el sentido técnico, específico del vocablo? ¿Es un hecho multiforme y complejo o es un hecho unilateral y de simple conformación?

Ante la filosofía de la historia y de la política tiene o no ese grito de libertad carácter de revolución.

Sí, fué una revolución. Fué política de acción, no de poder, un hecho que tiene semejanza con el movimiento colosal de los franceses de 1789 y distinto, por tanto, a la de los americanos del norte de 1776.

Digo semejante a la francesa y distinta a la americana, por que ellas son acontecimientos tipos que señalan ante la ascensión del porvenir dos distintos modos de hacer respetar el derecho de los pueblos a gozar de los beneficios de la libertad...

La revolución francesa conformando su religión en el evangelio de la igualdad desde donde sigue aun sacando empuje de evolución las ideas democráticas y asignando, como creación de cultura, derechos civiles y políticos al ciudadano.

Movimiento que por su religión obra y cultura es a través de la historia el esfuerzo revolucionario mas grande que el hombre haya hecho para fundar sobre la razón la organización de la sociedad humana...

La resistencia americana del norte de 1776 no fué ruptura con el pasado, no se trataba como dice Van Dike, de conquistar derechos nuevos pero sí de defender los antiguos.

"Las reivindicaciones de Washington, Adams, Franklin Jefferson y sus colaboradores, se referían a ciertas libertades dentro de cuyo concepto los reyes de Inglaterra habían establecido las colonias y que el parlamento se esforzaba en arrebatar".

"Esas libertades opinaban los americanos, les pertenecían, no solamente por derecho natural sino también poh derecho de tradición" por tanto no tuvo religión ni destruyó nada ni creó cultura — fué una resistencia a los derechos conquistados o aceptada anteriormente.

III.

Y bien, volviendo a lo nuestro y sosteniendo el principio dinámico y racional de las revoluciones veamos cual fué la religión de nuestra revolución y cual la cultura que creó.

Hagamos una visión restrospectiva de nuestra historia.

¿En redor de qué ideas, sentimiento de fe se entretejió nuestra religión revolucionaria?

En redor de ideas de carácter económica — nadie lo puede discutir.

Y sino veamos. El ambiente de egoísmo conque la acción estadual española se imponía en América sosteniendo en estas tierras una política de expediente y considerando a la América como un lento proceso de conquista, origina como lógica consecuencia un régimen de imposiciones y restricciones, tanto en el orden económico-social como en el civil-político.

La libertad de comercio, de industria, de navegación de los ríos, de tránsito, como el derecho a las posiciones públicas - administrativas eran severamente fiscalizadas y en caso de otorgamiento, solo le correspondía al ibérico; el criolo y el extranjero estaban excentos de estos sutiles derechos naturales y de estas conquistas sociales-jurídicas que el siglo XVIII las había impuesto como cimentadoras básicas de la personalidad humana.

Cierto es que España sentimental abogaba desde el gabinete con Victoria y otros por la humanización de la América ya redactando leyes sobre racionalización o espiritualización del trabajo como ser fijación de la jornada de labor de 7 a 8 horas diarias, régimen del salario; subsistencia y asistencia médica para el obrero; reglamentación de las condiciones morales y materieles del trabajo, jornada y trabajo de mujeres y menores, descanso dominical o bien en el régimen de la distribución y cultivo de las tierras como así al sistema, tipo social de la propiedad colectiva, con fines de mutualidad, de ahorro, de beneficencia y seguro o bien desde América misma con Bartolomé de las Casas, apóstol, teólogo y filósofo gritando sobre el barullo ensordecedor de las columnas guerreras en marchas nerviosas, la necesidad por derecho y cristianismo de no dar los indios a los españoles ni en vasalaje, ni en encomiendas ni en otra forma alguna...

Cierto es que se pretendía dar esto en beneficio de la obra europeizadora en América, pero la verdad de los hechos fué otra...

Tanta obra no se llevó a cabo y si algo se hizo fué para encumbrar posiciones... Tanta generosidad de iniciativas fueron pues burladas ya por el interés de los encomenderos, ya por las exigencias fiscales o bien por la indiferencia de la Corte y de sus pesados e interesados engranajes.

Y cuando alguna vez alguien se levantó de entre esa informe negación para esgrimir tales derechos perdíanse las demandas en el lento mecanismo administrativo o en el intrincado andamiaje de la técnica jurista indiana que tan pronto se retorcía en la política pesada de las audiencias o en la docilidad de las interpretaciones capciosas conque los doctores en América, entretejían sus piezas de dialéctica jurista para sostener, bien el principio de los jurisconsultos ibéricos que sin poder no era viable la empresa de Indias o bien la sanción de los monopolistas y privilegiados de que a América no se venía a trabajar.

IV

Esa la posición: por un lado la inteligencia haciendo el Derecho por hombres de ley; allá a enormes millas del sitio donde debía imperar y por el otro lado, aquí, en pleno lugar de acción, la negación de tales derechos y la estrechez económica subida de tono...

La inteligencia con Vitoria, con Bartolomé de las Casas y la pobreza con la acción administrativa de Virreyes, cabildos y audiencias dogmatizadas en el insensato capricho de la diferencia, no tanto de clases, como de raza y sangre...

Tal situación es claro, debía producir un ambiente cáustico y este, una élite orientadora.

Las revoluciones no las hacen ni las multitudes de Le Bon, ni la masa de Ortega y Gasset ni los públicos de Tarde. Las revoluciones las hacen las minorías: la élite.

Y para darle rumbo de acción, para encender la chispa de la fe en el ideario religioso, sea en la multitud, masa o público, se necesita del animador que, sintetizando el ideal de la élite y la pasión del pueblo clave un índice en el alboroto...

¿Tuvimos esa élite? Sí, la formaron los economistas con Belgrano y Vieytes a la cabeza.

¿Y el animador? Mariano Moreno. Mariano Moreno con la poderosa arma la "representación de los hacendados" con ese tremendo empuje de economía rotura hondamente la naturaleza: América, sembrando el espíritu: acción.

V

Queda entonces fijado el ambiente y su religión. Para que el acontecimiento de Mayo siga manteniendo en la Historia y frente a los siglos venideros su carácter y personalidad de revolución auténtica debe demostrarnos ahora la creación, como una sucesión de lógica social, la creación de una cultura.

La creó? La creó y aunque producto de importación tuvo en muchos de sus aspectos, características propias, netas.

La cultura la originó una aguda sensibilidad para la apreciación de los nuevos modos de ver y practicar respetos e ideas y conquistas inherentes a los organismos tanto sociales-jurídicos: poder, como en lo referente al individuo mismo.

El siglo XVIII, el siglo mágico de la ilustración había convulsionado al mundo. Las ideas nuevas habían ido apoderándose de los espíritus y estableciendo para el mundo político como para el social, directivas de ética distinta.

Democracia con soberanía popular y sufragio universal en lo político; valor de la vida humana protegiéndola de las arbitrariedades y con el supremo derecho del individuo a determinarse a sí mismo, en lo social, eso fué lo que instituyó en el individuo una concepción más amplia, humana y generosa del rol político-social de la humanidad.

Y la cultura brotó con la luz de tales ideas y conquistas, con esas nuevas concepciones filosóficas...

Y fué cultura lo que creó tales movimientos y tales opiniones porque desde ese gesto de rebeldía se observó ademanes por alcanzar as ensiones, porque el espíritu ahogó la naturaleza y olvidando la alquimia de la vieja filosofía feudal tuvo connubios con las prístinas concepciones del intelecto y por apreciar lo específico, lo nato, lo deseable para la libertad y para la democracia en la vida nacional, destruyó la pragmática jurídica y política nacida bajo el concepto egoísta del Estado-Dios, del poder absoluto y de la odiosa división de castas...

Creó cultura porque un nuevo modo de ver y accionar irrupcionaron al conjuro del gobierno popular, porque un afán de renacer vibraba en todas las cosas e individuos; porque el gobierno propio era, no una empresa de conquistas políticas del poder, sí, una conquista orgánica de acción; porque ya dejaba de ser una oficina de estado administradora de afanes burocráticos y de pasiones auríferas, para ser en adelante un laboratorio para la acción, donde el trabajo como un nuevo mágico cultivaría la ciencia y practicaría las conquistas del derecho y de la economía, bajo el vuelo vaporoso y sensato de la nueva filosofía.

VI

La desintegración de Buenos Aires y del territorio del Virreynato del Río de la Plata, del éjido político-administrativo de España, fué, entonces, un acontecimiento que tuvo como prólogo el afecto de una religión y como epílogo la romántica pasión de una cultura.

Por ello entonces, encaja nuestro movimiento emancipador perfectamente dentro de los lindes, técnica y sanciones de una revolución social.

Las modalidades específicas: cambio de régimen, transformación de ideas y nuevas directivas sociales fueron satisfechas y a la era de destrucción de formas e instituciones, sucedióle una época de construcciones sobre bases nuevas e ideas prefijadas.

La síntesis de toda esta verdad está en nuestra Constitución, soberbio código político-social que da alas de libertad a los derechos de trabajar, comerciar, industrializar, transitar, navegar, pensar, escribir, estudiar, etc., etc., desde el pórtico mismo de la igualdad civil y bajo la tremenda leyenda de su preámbulo "para todos aquellos que quieran habitar su suelo" que será para los siglos un brindis de paz y familiaridad y para el presente una acción niveladora, feliz e integral, de las fuerzas sociales y del poder público para la mejor vida en común de los que aspiren desde este pedazo de suelo, sostener, nutrir y empujar los destinos humanos.

GABRIEL F. STORNI.

1933 años.

2ª SECCION
diario de la mañana

SANTA FE

TARIFA REDUCIDA
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 860
Concesión Nº 1880

Santa Fe, JUEVES 25 DE MAYO DE 1933

TELEFONOS: Redacción: U. T. 5237—S. T. 11963
Administ.: U. T. 8114—S. T. 11878

Don José Nicasio Oroño

La Actuación Pública de un Gran Patricio Santafecino

Colaboración especial para "Santa Fe", del Sr. Félix G. Barreto, director del Archivo Histórico Provincial



DON JOSE NICASIO OROÑO, todo pensamiento, toda acción, se destaca con relieves propios en la historia de nuestro país, a cuyo servicio puso su intelecto y su dinamismo

Santa Fe, la República toda, tiene aun pendiente una deuda de gratitud para uno de los hijos más preclaros de nuestra Provincia, don José Nicasio Oroño.

¿Cómo pagar esa deuda?

Volcando en el diario, en el libro, las enseñanzas de ese hombre extraordinario cuyas fulguraciones intelectuales iluminaron los albores de nuestra nacionalidad, señalando el derrotero que debían seguir los pueblos del Plata para alcanzar el imperio de las instituciones que nos rigen...

Volcando en el diario, en el libro, y plasmando en el bronce la figura de ese gladiador del pensamiento, poco menos que ignorado por las presentes generaciones.

Así lo ha comprendido SANTA FE al solicitarnos esta nota biográfica, que confeccionamos con placer, temiendo, eso sí, que el espíritu de justicia que nos anima llegue hasta "exaltarnos". En caso de ocurrir esto, pedimos disculpas anticipadas a nuestros lectores.

II

El día 13 de noviembre de 1825, que consta de la partida respectiva, fué bautizado en la parroquia de Coronda, por Fray Pedro José Crespo, el niño José Nicasio, de cuatro meses y días de edad, hijo legítimo de doña Juana Baigorri y de don Santiago Oroño.

En la citada partida de bautismo, no consta, como se ve, el día preciso del nacimiento de Oroño; pero, después de haber realizado una prolija investigación en el archivo parroquial de Coronda y ateniéndonos a las leyes y órdenes eclesiásticas, creemos no incurrir en error al afirmamos que dicho nacimiento tuvo lugar el 9 de Julio de 1825.

La personalidad de José Nicasio Oroño fué formándose, desde sus primeros pasos, en los viejos moldes patriarcales, insuperados e insuperables, donde las virtudes privadas y ciudadanas constituyen la suprema belleza del hogar, que es la base, la esencia del bienestar de los pueblos.

Con este precioso bagaje moral, José Nicasio, cuando hubo llegado a la edad requerida, concurrió a la escuela, a la pobre escuela de su villa natal, donde terminó los cursos primarios.

Conocemos muchas anécdotas del estudiante Oroño, que revelan la precocidad, la psicología del niño superior cuya mirada de águila recorría el escenario del mundo, para ir a posarse en la cima de la montaña donde alumbra la idea con resplandores de sol, pero no las exhumamos por la tiranía del espacio.



CASA DONDE NACIO DON NICASIO OROÑO EN CORONDA. — El tapial de la casa y los frondosos naranjales que durante años ofrecieron su sombra acogedora a nuestro ilustre patricio

III

El pueblo argentino atravesaba por el período más álgido de su historia: la gestación de su organización definitiva.

El criterio dominante entre sus hombres guiones, difería fundamentalmente sobre el sistema de gobierno que debería darse a la República: unos querían el federal y otros el unitario.

Esa diversidad de criterios provocó la división de la familia argentina en dos bandos opuestos que se tornaron irreconciliables con motivo del asesinato político ordenado y ejecutado por el General Lavalle el año 28, en la persona del Gobernador de Buenos Aires, coronel Manuel Dorrego.

Esta tragedia maldita provocó, asimismo, el estallido sangriento que se prolongó años y años, esparciendo la desolación, la ruina, en nuestras ciudades y campiñas, antes rientes y prósperas, en las cuales Dios había posado su mano prodigiosa, colmándolas de bienes infinitos...

Esta tragedia maldita llevó a José Nicasio, que a la sazón contaba 16 años de edad, a las filas unitarias, en las que militaba su señor padre, el entonces Coronel don Santiago Oroño.

Las incidencias de esa lucha encarnada entre Federales y Unitarios, son demasiado conocidas para reeditarlas en esta biografía, de modo que, para caracterizar la situación del joven Oroño en esa su primera campaña, bástenos transcribir esta frase suya, tomada de sus "Escritos y Discursos": "en tanto que yo, proscrito y pobre vagaba por las campañas de Entre Ríos, Brasil y el Estado Oriental..."

Por cierto que la "vagancia" de que nos habla nuestro biografiado, se prolongaba en relación a los triunfos de la causa federal, que se había adueñado del alma del pueblo argentino, y muy especialmente de las Provincias del Litoral, que mantenían enhiesta la bandera de nuestro inmortal caudillo Estanislao López. En medio de sus sinsabores, Oroño leía, se instruía metódicamente hasta llegar al estudio de los clásicos, cuyos cánones político-sociales la posteridad ha recogido como la palabra definitiva de esas ciencias.

IV

Despejado el ambiente político de la República por el derrumbamiento del Unitarismo, seguido de los triunfos diplomáticos de la Cancillería de Buenos Aires, sobre la de Londres y París, se dejaron oír rumores de disidencias en el seno del partido gobernante, que daban como inminente la caída del Gobernador don Juan Manuel de Rosas, sindicando como cabeza visible del movimiento próximo a estallar, al General Justo José de Urquiza.

Esos rumores fueron tomando consistencia hasta que la opinión pública conoció en todos sus detalles la alianza de Urquiza con el Brasil y la República Oriental, con el propósito de derrocar a Rosas.

Caseros se aproximaba, pues.

El General Urquiza, hombre perspicaz y de largas vistas políticas, comprendió que Rosas había terminado su misión histórica legándonos una página brillantísima al evitar el zarpazo que pretendían asestarnos dos naciones conquistadoras, que el vencedor de Caseros glorificó más tarde públicamente, en forma tan espontánea como caballeresca.

En estas circunstancias, Oroño no vaciló, alistándose en las filas revolucionarias.

Los resultados de esa campaña son ya conocidos. Después de Caseros, el Coronel Oroño, ascendido a General en el campo de batalla, fué designado Jefe de las fuerzas de los departamentos del Rosario y Coronda, el General, a su vez, adjudicó el cargo de Secretario Privado a su hijo José Nicasio.

En estos puestos estaban los Oroño padre e hijo, cuando los sorprendió el pronunciamiento de Setiembre y el avance del Jefe militar de los Unitarios, General José María Paz, sobre la frontera de Santa Fe, que abrigaba el propósito de pasar a convulsionar las Provincias de Córdoba, San Luis y Santiago del Estero.

El General Oroño se olvidó de su camarada el General Paz, interceptándole el camino en el Arroyo del Medio y desbaratando así los planes del formidable estratega, a quien obligó a contramarchar con cierta precipitación, don José Nicasio Oroño acompañó en esa jornada guerrera a su señor padre.

Entre tanto, el país se organizaba con la Constitución del 53, recayendo la elección de la Presidencia de la Confederación, en la persona del General Urquiza.

Una de las primeras providencias del nuevo Ejecutivo, fué la de establecer la administración de Hacienda y Crédito, que debía servir de base al sistema económico y rentístico de la Nación.

Esa administración tenía sucursales en diversos puntos de la República, habiendo sido nombrado para la del Rosario don José Nicasio Oroño, en el carácter de Contador y, más tarde, como Presidente interino.

A fines del año 1854, Oroño fué nombrado administrador de la Aduana de Rosario, pasando, después, a desempeñar el cargo de Jefe de Policía.

En la reglamentación formulada por el P. E. de la Provincia a la ley dictada por la H. Cámara de Representantes el 10 de julio del año citado 1854, sobre organización política y administrativa de la ciudad y departamento de Rosario, se estableció, entre otras autoridades judiciales, un Tribunal de Comercio, compuesto de un Pastor, dos Cónsules, un Síndico y sus respectivos Tenientes.

El primero de los puestos mencionados, es decir el de Prior, fué adjudicado por el P. E. a don José Nicasio Oroño, que lo desempeñó, a ciencia y conciencia, con el aplauso de todos los habitantes de la referida ciudad.

Al poco tiempo, Oroño fué elegido diputado a la Legislatura de Santa Fe, en cuya capital contrajo matrimonio con la distinguida señorita Joaquina Cullen, hermana de don Patricio, a quien, después, nuestro biografiado sustituyó en el Gobierno de la Provincia.

Con los antecedentes esbozados, se comprenderá que la carrera política de Oroño estaba completamente asegurada.

Los acontecimientos políticos que epilogaron en Pavón, decidieron, como es sabido, la incorporación de la Provincia de Buenos Aires, que hasta entonces se había mantenido separada, al concierto de la asociación nacional.

Este acontecimiento trascendental exigía, desde luego, como medida previa, la reforma de la Constitución del 53.

Al efecto se convocó al electorado de la República, eligiéndose como sede de la Convención reformadora a nuestra histórica Santa Fe. Don José Nicasio Oroño resultó electo convencional, teniendo después una actuación destacadísima en las deliberaciones del alto cuerpo soberano, en cuya oportunidad puso de relieve su vasta ilustración y clara inteligencia, dando la sensación de los grandes varones que han conformado la estructura jurídica de los pueblos más adelantados de la tierra, coordinando la armonía entre los poderes del Estado y la vida de relación entre sus habitantes.

Una vez terminadas las deliberaciones de la Convención, Oroño fué elegido diputado al Congreso Nacional donde trabajó con altura de miras y patriotismo sin mácula, ligando su nombre a todas las obras de progreso del país, ferrocarriles, telégrafos, leyes agrarias, etc., cuyos beneficios alcanzan a todos los tiempos y a todos los hombres de buena voluntad que quieran habitar nuestro suelo.

Durante el receso del Congreso, Oroño ocupó nuevamente la Jefatura de Rosario, con el propósito de encauzar las corrientes políticas, decididamente adversas al Gobierno de Santa Fe, obteniendo el éxito más lisonjero después de muchos afanes y fatigas.

V

El año 1865, expiró el período gubernativo de don Patricio Cullen, sucediéndole don José Nicasio Oroño en el Gobierno de Santa Fe.

No hay duda que Oroño llegó al poder en una hora que invitaba a intentar reformas substanciales en los órdenes de la vida social, administrativa y económica de la Provincia.

Su clarividencia de estadista así lo comprendió, dándose de inmediato a la tarea de promover el programa general por medio de leyes tan sabias como fecundas, que llamaron la atención de las primeras cabezas de la República, y entre las que se encuentran la enseñanza primaria obligatoria, secularización de cementerios, problema agrario, conquista del Chaco, fundaciones de pueblos, etc. etc.

Oroño realizaba, así, con el beneplácito de sus conciudadanos, la obra de su Gobierno, del primer Gobierno liberal que ha tenido Santa Fe; pero sus propios amigos políticos se encargaron de desviarlo de la ruta que la prudencia aconsejaba, metiéndolo en el laberinto de las intransigencias en cuestiones religiosas, al extremo de hacerle olvidar que no se puede legislar sobre las ideas, que constituyen un patrimonio exclusivo e inviolable de los hombres.

En la circunstancia apuntada tuvo asidero la reacción, que adquirió caracteres incontenibles, produciéndose los acontecimientos que provocaron la caída de Oroño, y a que hacemos referencia en la biografía del doctor Simón de Iriondo, a la que nos remitimos, publicada en estas mismas columnas.

VI

El año 1868, don José Nicasio Oroño fué electo Senador al Congreso Nacional por la Provincia de Santa Fe, cuyo mandato desempeñó hasta 1877.

Muchos y complicados eran los asuntos que debían ventilarse en nuestro Parlamento.

La organización legal del pueblo Argentino se encontraba en estado embrionario, mientras los partidos políticos en que se dividía la masa pugnaban por imponer sus ideas de Gobierno, llevando al Congreso a sus leaders más destacados.

De suerte que, al lado de Oroño, tomó asiento una hermosa pléyade de intelectuales que han dado lustre a a nuestra Patria.

Desde el momento en que se inició como parlamentarista, Oroño llamó la atención por sus dotes excepcionales y la ponderación de sus juicios, que comunmente se imponían en la solución de los graves problemas que dependían de las atribuciones del Congreso.

El Senador Oroño era, asimismo, fecundo en iniciativas, presentando, por primera vez en los anales de nuestro Parlamento, un proyecto de ley para la conquista del desierto, llevando nuestras fronteras hasta las márgenes del Río Negro; proyectó la creación del Banco Nacional; la ley de límites interprovinciales, llamada a suprimir los conflictos entre los Estados vecinos; ley de ferrocarriles, caminos, puentes y canales; de Registro Civil; de inmigración y colonización; abolición de la pena de muerte; estudio gráfico e hidrográfico de los territorios nacionales; fundación de una Penitenciaría en la Patagonia, con el fin de ejercer actos de posesión y dominio de las zonas que nos disputaba Chile, etc. etc.

Pero lo que más preocupaba al senador Oroño era la solución de la cuestión capital, no resuelta aun a pesar de los años transcurridos desde la incorporación de Buenos Aires a la Confederación, cuestión de la cual dependía la organización definitiva de la República.

Ya en otra oportunidad, cuando ejercía la primera magistratura de Santa Fe, Oroño había influído ante los miembros de la Sala de Representantes para que dictaran un proyecto de decreto autorizando al P. E. de la Provincia para ofrecer al Congreso Nacional la ciudad de Rosario para capital de la Confederación Argentina, con el radio comprendido entre los arroyos Ludueña y Saladillo, con una legua de fondo al Oeste sobre el río Paraná.

La Sala de Representantes, obrando de acuerdo con la sugestión a que nos hemos referido, otorgó dicha autorización en acuerdo del 28 de julio de 1867.

En agosto del mismo año, el Presidente del Senado Nacional, doctor Valentín Alsina, acusa recibo del ofrecimiento del Gobierno de Santa Fe, pasando los antecedentes, dice, a la Cámara de Diputados, que se ocupa del punto para la residencia de las autoridades nacionales.

(Continúa en la Pág. [illegible])



CORONDA. — Ombú donde descansó el general Urquiza con su estado mayor, durante la campaña que epilogó en Caseros, entre cuyos componentes se encontraba don José Nicasio Oroño. — En el grabado aparece el Director del Archivo Histórico Provincial don Félix G. Barreto y redactores de este diario durante una visita al lugar